



CIRCULAR N° 384

Santiago, 26 de diciembre de 2016

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 26 de diciembre de 2016 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social : Brotec Construcción Limitada
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : BROTEC

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 27 de diciembre de 2016.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General